

**RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN RESTRINGIDA A POR LO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. DSR905IR12058</b>	<b>Solicitud de Pedido: 100010609</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: SUMINISTRO MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL C.P.G. POZA RICA</b>	

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 09:30 horas, del día 5 de Septiembre del 2012, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Servicios Regionales Zona Norte, ubicada en: Av. Ruiz Cortines No. 3520 Oriente Planta Baja Colonia Moderna, CP. 64530, Monterrey, N.L.; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción de solicitudes de aclaraciones a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 55 fracción II inciso c) de la Ley de Petróleos Mexicanos (en adelante Ley), artículo 25 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de carácter Productivo de petróleos mexicanos y Organismos Subsidiarios (en adelante DAC), así como el numeral 3.2 de la Invitación.

Solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan sido invitadas en este procedimiento de contratación.

A continuación se señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Invitación, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	Usaelectric del Golfo S.A. de C.V.	5	1

Las respuestas a las solicitudes de aclaraciones a la Invitación, serán atendidas y entregadas en la fecha, lugar y hora establecidos en el Cronograma de la Invitación.

Cualquier modificación a la convocatoria de esta Invitación Restringida derivada de la(s) junta(s) de aclaraciones, será considerada como parte integral de la propia Invitación y los licitantes deberán de tomarlas en cuenta para la elaboración de sus propuestas.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 3.2 de la Invitación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Ventanilla Atención a Proveedores del Departamento de Servicios Regionales Zona Norte, ubicada en Av. Ruiz Cortines No. 3520 Oriente Planta Baja Colonia Moderna, CP. 64530, Monterrey, N.L., en donde se fijará copia de un ejemplar por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta recepción de solicitud de aclaraciones a la Invitación, siendo las 10:00 horas, del día 5 del mes de Septiembre del año 2012.

Esta Acta consta de 2 hojas y 1 hoja de preguntas entregadas por los licitantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

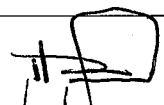

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Nadie Asistió		

9 2

**RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN RESTRINGIDA A POR LO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. DSR905IR12058</b>	<b>Solicitud de Pedido: 100010609</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: SUMINISTRO MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL C.P.G. POZA RICA</b>	

**POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Roberto Pérez Valtier	Área de Contratación de Bienes Z.N.	
Lic. Jaime G. Hernández Abid	Área de Contratación de Bienes Z.N.	

----- FIN DEL ACTA -----



Aduana 405 Nte., C.P. 89000, Tampico, Tamps.  
Teléfonos: (01833) 212-34-50, 212-35-65, 219-01-55, 219-02-15  
Mails: usalectric@prodigy.net.mx usalectric@hotmail.com

TAMPICO, TAM. 4 de septiembre de 2012

**Antonio S. Torres Dominguez**

Pemex Gas y Petroquímica Básica

Departamento de Servicios Regionales Z.N.

Área de Abastecimiento

Tel. 01 81 83-54-20-01 ext. 20114 Fax 20498 y 20407

[gccacurafm02@pemex.com](mailto:gccacurafm02@pemex.com)

DE ACUERDO A LA INVITACION DE INVITACION RESTRIGIDA A POR LO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DSR9905IR2058. , LA CUAL CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE PEDIDO 100010609, A CONTINUACION LA RELACIONAMOS LA DUDAS QUE TENEMOS SOBRE LA MISMA,

- 1.- Los materiales amparados por las partidas Nos. 03,04,05,06,08,09,10,12,14,15,18,19,20,21 , no se fabrican en México, por lo tanto, no podemos cumplir con el 65% de integración nacional solicitado, solicitamos que no aplique el documento 8 ni el formato 1 de estas bases, de otra forma no podríamos participar en este evento porque ambos grupos contienen equipos y materiales de importación
- 2.- en la partida 7, aceptan que se cotice el balastro electrónico con voltaje de 120-277 con un +- 10% de regulación?
- 3.- en la partida 8. Aceptan que se cotice el reactor con voltaje de 127/220 volts?
- 4.- en la partida 16, confirmar que se requiere reactor de sodio para intemperie?
- 5.- en la partida 17, aceptan que se cotice reactor de aditivos metálicos multivoltaje 120/208/240/277, o solo 480 volts.? O confirmar que voltaje se va a utilizar?

SR. CARLOS RODOLFO HERNANDEZ ORTIZ  
REPRESENTANTE LEGAL.